

102
Publico en que por las Varones
que espues solicitan se de la li-
bertad que deuen disfrutar las
enrregadas a pobres para fabricar
dize monedas, y entendido por esta
Ciudad, acuerda que para el pri-
mero Cavildo Ordinario que se
celebre, se despache citacion ge-
neral, a fin de volver a ver dho
papel, y resolver lo combeniente,
trayendose todos los anteceden-
tes, y ordenes del particular
Asesoria y Dize en este Ayuntamiento un
memorial de D. Juan Manuel
pat, en que solicita se le conce-
da licencia para poder vender
el vino de su cosecha, mediante
a poseer dos haciendas en el
partido de Loran de esta Fran-
dicion, con mas de cien tardes
de vino, y entendido por esta
Ciudad, mediante a ser notorio
lo que expresa, acuerda concede
a el susodicho la Asesoria que
pretende para poder vender

